



AYUNTAMIENTO

DE

DEIFONTES (Granada)

Teléf. 958 407 005 – Fax 958 407 008

C.P. 18570

EDICTO

DON FRANCISCO ABRIL TENORIO ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES

HACE SABER: Que transcurrido el periodo de información pública de quince días del anuncio en BOP de fecha 4 de abril de 2018 relativo al acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto Municipal y Plantilla de Personal para el año 2018, no se han presentado alegaciones y se considera definitivamente aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDLegislativo 2/2004 por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Se transcribe a continuación el Resumen por Capítulos aprobado y la Plantilla de Personal

RESUMEN CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2018

CAPITULOS INGRESOS	DENOMINACION	Previsiones 2018
1	IMPUESTOS DIRECTOS	439.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	229.670,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.005.596,10
5	INGRESOS PATRIMONIALES	16.950,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.994,90
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	SUMA TOTAL	1.902.211,00

CAPITULOS GASTOS	DENOMINACION	Previsiones 2018
1	GASTOS DE PERSONAL	577.133,81
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	775.044,86
3	GASTOS FINANCIEROS	7.120,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.457,77
5	FONDO CONTINGENCIAS	8.797,84
6	INVERSIONES REALES	354.271,71
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.761,30
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	32.623,71
	SUMA TOTAL	1.902.211,00



AYUNTAMIENTO

DE

DEIFONTES (Granada)

Teléf. 958 407 005 – Fax 958 407 008

C.P. 18570

ANEXO PLANTILLA DE PERSONAL AÑO 2018

PLANTILLA PERSONAL AÑO 2018	NUMERO DE PUESTOS	SITUACION
FUNCIONARIOS DE CARRERA	07	
Secretaría Intervención	01	Ocupado
Técnico de Gestión	01	Cubierta interinamente
Administrativas	02	Ocupados
Policía Local	03	1 en servicio normal – 1 en Comisión Servicios en otra Corporación - 1 en servicio indefinido en otra Corporación
PERSONAL LABORAL FIJO	03	
Alguacil - Notificador	01	Vacante
Portero de fincas (Conserje)	01	Ocupado
Auxiliar biblioteca y archivo	01	Vacante
PERSONAL LABORAL (Contratación indefinida)	01	
Limpiador/a edificios	01	Ocupado
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	03	
Operarios Servicios Múltiples	02	Contrato laboral temporal
Bibliotecaria	01	Contrato laboral temporal

OTROS PUESTOS SUBVENCIONADOS

INTERINIDADES (Artículo 10.1,c ley 7/2007) PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL	Nº personas	OBSERVACIONES
Agente Sociocultural	01	(Programa Concertación Diputación)
Animador - promotor deportivo	01	(Programa Concertación Diputación)
CONTRATO LABORAL TEMPORAL		
Dinamizadora Guadalinfo	01	Subvención Junta Andalucía/Diputación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del T.R. 2/2004, contra la aprobación definitiva expresada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que regulan las normas de dicha jurisdicción.

Deifontes, 4 de mayo de 2018

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Abril Tenorio

